



ORD EXP: N° 695 /

EXP.: N° 239 - X Región - Dirección de  
Validad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 2093 de  
fecha 30 de noviembre de 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 115-G1.  
Expropiación para la obra  
"Mejoramiento Ruta 7, Sector  
Quillaipe - La Arena, tramo Km.  
15,84700 a Km. 40,41746".

INC.: Antecedentes.

**SANTIAGO, 10 de Marzo de 2010**

DE : **ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES**

A : **SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD**

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **BEDER DE LA ROSA ZARATE ZARATE**, otorgada en la Notaría de Santiago, de don Eduardo Diez Morello, de fecha 04 de enero de 2010, Repertorio N° 11-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 462 vta N° 648, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 2093 de fecha 30 de noviembre de 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$1.200.866.- a la orden de **BEDER DE LA ROSA ZARATE ZARATE**.

El cheque correspondiente será retirado en Santiago.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIBAS NO RAMBUENA  
ABOGADO  
JEFA DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

ICB/FSM/agt.  
**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
  - Oficina de Partes FISCALIA.
  - Archivo - Departamento de Expropiaciones FISCALIA.
  - Con copia al Fiscal y Director Regional - X Región.
- N° PROCESO 3684910

Morandé N°71, 1º piso, Santiago - Chile.  
Teléfono: (56-2) 449-4290

ELIANA BAEZA MALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefa Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD